Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

admitiile dho Abasto a los dhos precios asig nando incontinenti dia pa hazer remate y que esta pronto pa la seguridad de el a obligarse y dar fianza a satisfazion de sta ziud = y aviendo en tendido el contesto de dho pedimento admitio dha a biista con las dhas posturas = y mando se corra y remate el Juebes veinte y uno de el corrte.

Dn Joseph de Castro Valcarzel

D. Juo Antto. Garcia Serón

Dn Nicolas Joseph Thomas Espana

Antemi

Joseph Maximo Benabente

Enla M N y M L ciud de Lorca a diez y ocho dias del mes de Marzo de mill setecientos treinta y siete años se juntaron a Conzejo los señores Lorca Jus ticia y Regimto de ella en las salas de su Ayuntamiento para tratar cosas tocantes al serbizio de su Mag y bien y utilidad de esta Republica es a saber el señor Lizdo Dn Joseph de Castro Valcarzel Corregidor y Ca pitan a guerra de esta ciud y los señores Dn Pedro Joseph